

SECCIÓN QUINTA

Núm. 3314

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2024.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 26 de abril de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Sara María Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña María Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Hacienda y Fondos Europeos

1. Aprobar la prórroga del contrato derivado del «Suministro en régimen de alquiler de 16 equipos multifuncionales con fax del lote B», derivado del acuerdo marco para el suministro de equipos multifuncionales, en régimen de alquiler con destino al Ayuntamiento de Zaragoza, dividido en tres lotes (A, B y C), adjudicado a la empresa Coremosa Aragón, S.A., mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza, en fecha 12 de marzo de 2020 y formalizado en fecha 21 de mayo de 2020. (8.341/24).

2. Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de «Control de accesos, mantenimiento y socorrismo en los Centros Deportivos Municipales Alberto Maestro-Tenerías, José Garcés, Palafox y Siglo XXI». Lotes D (CDM Siglo XXI), adjudicado a la empresa UTE Instalaciones Deportivas Zaragoza (UTE Imesapi, S.A.-Salzillo Servicios Integrales, S.L.U.), por acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 11 de marzo de 2022. (18.594/24).

3. Tomar conocimiento del cambio de denominación social de la empresa Sacyr Facilities, S.A.U., que pasa a denominarse Serveo Facility Management, S.A.U., sin que ello produzca ningún efecto en los derechos y obligaciones que emanan de la ejecución de los contratos vigentes con el Ayuntamiento, no produciéndose variación en el código de identificación fiscal ni tampoco en la numeración de cuentas bancarias. (21.524/24).

4. Rectificar el error del punto primero del acuerdo de Gobierno de 8 de marzo de 2024, dado que donde reza **«la fianza constituida en metálico»**, debe decir: **«la fianza constituida mediante aval bancario»**, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (2.619/24).

5. Aprobar el restablecimiento del reequilibrio económico de la concesión de obras para la «Construcción y explotación del complejo de tratamiento de residuos urbanos de Zaragoza», adjudicada a UTE Ebro, atendidas las circunstancias excepcionales y ajenas al devenir del contrato producidas específicamente por el cambio de la normativa en materia de tratamiento de residuos a partir de la Ley 7/2022, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular, que introducen una serie de obligaciones requiriendo la ejecución de inversiones en el complejo para otorgar un tratamiento específico mediante el compostaje, maduración y almacenamiento independiente de la fracción de biorresiduos recogidos de manera separada y que se imputará con cargo a un mayor canon por coste indirecto fijo del área de tratamiento de materia orgánica. (18.383/24).

6. Iniciar procedimiento de imposición de penalidades a Indigo Park España, S.A., por los presuntos incumplimientos de las cláusulas que rigen el contrato, en la modalidad de concesión, de la gestión del servicio público de aparcamiento del nuevo centro administrativo municipal, sito en Vía Hispanidad, 20, pudiendo ser constitutivos de dos infracciones de carácter grave, tipificados por la condición trigésima, punto 13, del pliego de cláusulas administrativas particulares. (83.501/23).

Medio Ambiente y Movilidad

7. Aprobación del proyecto de obras «Remodelación del Jardín Botánico del Parque Grande J.A. Labordeta de Zaragoza», una vez realizada la información pública del mismo sin haberse presentado alegaciones, e inicio del expediente de contratación para la ejecución del proyecto». (8.930/24).

8. Autorizar la instalación de un aseo para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en calle Betore Bergua, 1, en el barrio de Vadorrey (terminales de las líneas 39 y 50), y aprobar el precio total de la instalación, por importe de 22.210,32 euros (IVA no incluido). El coste de la instalación será asumido por la concesionaria Avanza Zaragoza, S.A.U., conforme a lo previsto en la cláusula 41 d) del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas del contrato, en concepto de ajuste por inversiones y posteriormente se incorporará en la liquidación anual de inversiones que corresponda a efectos de su compensación por el Ayuntamiento de Zaragoza. (20.453/23).

9. Autorizar la instalación de un aseo para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en Estación Intermodal Delicias (Llegadas): líneas 34, 51 y Ci 1, y aprobar el precio total de la instalación, por importe de 14.973,17 euros (IVA no incluido). El coste de la instalación será asumido por la concesionaria Avanza Zaragoza, S.A.U., conforme a lo previsto en la cláusula 41 d) del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas del contrato, en concepto de ajuste por inversiones y posteriormente se incorporará en la liquidación anual de inversiones que corresponda a efectos de su compensación por el Ayuntamiento de Zaragoza. (94.714/22).

10. Autorizar la instalación de aseos para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en camino del Pilón-calle Lago de Coronas: Terminal línea 21 y en avenida de José Atarés-Pabellón Siglo XXI: Terminal línea 23, y aprobar el precio total de la instalación, por importe de 24.153,28 euros (IVA no incluido) y 26.099,83 euros (IVA no incluido), respectivamente. El coste de la instalación será asumido por la concesionaria Avanza Zaragoza, S.A.U., conforme a lo previsto en la cláusula 41 d) del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas del contrato, en concepto de ajuste por inversiones y posteriormente se incorporará en la liquidación anual de inversiones que corresponda a efectos de su compensación por el Ayuntamiento de Zaragoza. (5.270/23).

Economía, Transformacional Digital y Transparencia

11. Sustituir como día de apertura comercial en festivo, el 23 junio de 2024 (domingo, día de apertura comercial previsto en la Orden del Gobierno de Aragón) por el 30 de junio de 2024 (domingo) en el término municipal de Zaragoza. (66.754/23).

Políticas Sociales

12. Dar cuenta al Gobierno de Zaragoza sobre la sentencia favorable al recurrente recaída en recurso contencioso-administrativo número 232/2022 interpuesto por la entidad Promotora de Iniciativas de Desarrollo y Educación Social, Prides, Sociedad Cooperativa, contra la desestimación por silencio administrativo negativo del derecho al cobro de la cantidad de 56.885 euros, más los intereses legales correspondientes, acordando la ejecución de la sentencia. (19.278/22).

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

13. Aprobar, el proyecto de obras denominado «Operación asfalto 2024», redactado por la Oficina Técnica Municipal de Viario Público, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 2.066.111,32 euros (IVA excluido); 2.499.994,70 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de siete semanas. (12.768/24).

14. Aprobar, con carácter definitivo, el proyecto de reparcelación del área de intervención G-71-9 [barrio de Santa Isabel], a instancia de F.G.L. y otros, según proyecto de fecha de abril de 2024. X124 (11.717/23).

15. Aprobar, con carácter definitivo, el proyecto de urbanización del área G-71-9, ubicada en avenida de los Estudiantes [barrio de Santa Isabel], según proyecto técnico, de fecha enero 2024, aportado por Mercadona. X306 (14.443/23).

16. Aprobar convenio de gestión urbanística para la sustitución del aprovechamiento de cesión municipal e innecesariedad de constitución de Junta de Compensación al tratarse de un ámbito de propietario único, en el área G-71-9, situada en avenida de los Estudiantes [Santa Isabel]. X141 (12.245/23).

17. Aprobar operación jurídica complementaria número 5 al proyecto de reparcelación SUZ 89/4 [Valdespartera], a instancia de Cerro de Mahi, S.L., según proyecto aportado en abril de 2024. X124 (285/24).

18. Aprobar, con carácter inicial, la «Actualización del proyecto de urbanización del área de intervención F-85-1» [al este de las fincas urbanas de Lugarico de Cerdán, en el barrio de Movera], según proyecto técnico, de fecha febrero de 2023. X306 (48.523/23).

19. Aprobar, con carácter inicial, la «Actualización del proyecto de urbanización del área de intervención F-55-5» [entre la calle Santa Fe al oeste; la calle Dragonera y la avenida de Cataluña al norte; el sector de suelo urbanizable delimitado SUZ [D] 55-1 y las vías del ferrocarril al este, y al sur, por el límite de la alineación del trazado viario del sistema general urbanizable de comunicaciones, viario prolongación de la avenida de la Jota, adscrito al SUZ 55/1], según proyecto técnico, de fecha enero de 2023. X306 (8.555/23).

20. Desestimar recurso de reposición contra acuerdo Gobierno de Zaragoza de 23 noviembre 2021, relativo a la aprobación con carácter definitivo del proyecto de urbanización A.I. F-52-1, al objeto de minorar aval del 6% del PEC. X360 (56.522/22).

21. Quedar enterado del cumplimiento de prescripciones según acuerdo de recepción obras en calle Trovador, 21-23, a instancia de Neurbe Promociones, S.L. X366 (42.854/23).

22. Aprobar la mutación demanial por cambio de sujeto en favor del Ayuntamiento de Zaragoza, de dos porciones de terreno de 9 metros cuadrados en la parcela catastral 50900A302090050000PT y de 7,15 metros cuadrados en la parcela catastral 50900A303090010000PU, pertenecientes a la Diputación Provincial de Zaragoza, por estar afectadas por el proyecto de «Tubería de abastecimiento de agua desde Zaragoza a Torrecilla de Valmadrid». X219 (11.633/24).

23. Autorizar la puesta a disposición de la parcela destinada a zona verde, con número IGB: 4999-2, a la entidad SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, con la finalidad de ejecutar las obras de urbanización conforme al Plan de Interés General de Aragón Malpica-Santa Isabel. X252 (24.120/24).

24. Retirado.

25. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vienda situada en la calle Tambor de Hojalata, número 35, 2.º B, del barrio de Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 06/10/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 171.000 euros. X240 (23.064/24).

26. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Heroína de los Sitios, número 19, 5.º B, del barrio de Arcosur, 50022 Zaragoza. Fecha de calificación: 03/12/2012. Precio de venta de vivienda con anejos vinculados 160.000 euros y garaje adicional 20.000 euros. X240 (23.069/24).

27. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Castillo de Mequinenza, número 5, 1.º C, del barrio Arcosur, 50022 Zaragoza. Fecha de calificación: 30/11/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 170.000 euros. X240 (23.072/24).

28. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda

protegida: Vivienda situada en la calle Ángel Hernández, número 37, Pta. 8, del barrio de San Juan de Mozarrifar, 50820 Zaragoza. Fecha de calificación: 04/01/2011. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 165.000 euros. X240 (23.073/24).

29. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal, por la cantidad de 13.586,54 euros, correspondiente a la expropiación de la finca número 5F de la relación de propietarios, bienes y derechos, situada en la calle Agustina de Aragón, 26, 3.º derecha, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (25.660/23).

30. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal, por la cantidad de 13.586,54 euros, correspondiente a la expropiación de la finca número 5D de la relación de propietarios, bienes y derechos, situada en la calle Agustina de Aragón, 26 1.º izquierda, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (10.501/23).

31. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal, por la cantidad de 27.173,08 euros, correspondiente a la expropiación de la finca número 5B Bis de la relación de propietarios, bienes y derechos, situada en la calle Agustina de Aragón, 26, entresuelo exterior, y 3.º izquierda, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (10.502/23).

32. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal por la cantidad de 83.771,60 euros, correspondiente a la expropiación de la finca número 1 de la relación de propietarios, bienes y derechos situada en la calle Agustina de Aragón, 6, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (10.506/23).

33. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal por la cantidad de 32.871,58 euros, correspondiente a la expropiación de la finca número 12B de la relación de propietarios, bienes y derechos situada en la calle Miguel de Ara, 36, 2.ª interior, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (26.048/23).

34. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal por la cantidad de 225.602,35 euros, correspondiente a la expropiación de la finca números 3 y 4 de la relación de propietarios, bienes y derechos situadas en la calle Agustina de Aragón, 20 y 22-24, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (22.177/23).

35. Ratificar el acuerdo de cesión gratuita en favor de Zaragoza Alta Velocidad, S.A., de una participación indivisa del 41,90% en la parcela M19.2 del proyecto de reparcelación del área G-44-2, y cumplimentar las prescripciones derivadas de la nota de calificación negativa para su inscripción registral expedida por el señor registrador de la Propiedad número 11 de los de Zaragoza, aportando documentación acreditativa. X219 (6.748/22).

36. Aprobar la liquidación de intereses de demora devengados en la fijación del justiprecio expropiatorio cuyo importe asciende a la suma global de 49.074,60 euros, y que deriva de la expropiación de dos porciones de terreno de 2.477 metros cuadrados y 12.228,73 metros cuadrados, pertenecientes a la entidad mercantil Utebo Inmobiliaria 21, S.L., al resultar afectadas por la ejecución del proyecto «Enlace de la carretera N-232 para acceso a Sobradiel» X204 (1.184.131/17).

37. Aprobar, con carácter inicial, estudio de detalle en parcelas TM4, TM5, TM6 y TM7 del plan parcial del sector 89/4 [Valdespartera]. X135 (13.045/24).

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

38. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

39. Asuntos de urgencia.

39.1. Al amparo del artículo 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.

39.2. Aprobar protocolo de actuación entre el Ayuntamiento de Zaragoza y Ecociudad Zaragoza, S.A.U., para la licitación de las obras relacionadas con el proyecto de obras de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la

restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del río Huerva (fase 1 y fase 2); encargar a la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza, S.A.U., en su condición de medio propio del Ayuntamiento de Zaragoza, las actuaciones administrativas y de *project manager* que resulten necesarias para la licitación y control de determinados contratos, y aprobar como tarifas retributivas específicas. (22.175/24).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:22 horas.

I. C. de Zaragoza, a 30 de abril de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

ANEXO AL PUNTO 38 DEL ORDEN DEL DÍA
 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
 DE 26 DE ABRIL DE 2024

38. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS.

38.1. ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Servicio de Instalaciones Deportivas.

38.1.1. Reconocer en favor de Blarozar, S.L., con CIF B-50354596, el gasto por el suministro de material de limpieza para los centros deportivos municipales, por un importe total de 1.936,21 euros, según los siguientes datos de facturación con cargo a la partida 2024 DEP 3422 22199, «Suministros centralizados centros deportivos municipales», y al RC número 241297, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (20.292/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240440	30/01/24	89,44	402293
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240350	30/01/24	145,10	402316
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240852	29/02/24	335,23	403573
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240846	29/02/24	110,49	403836
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240859	29/02/24	263,56	404448
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240858	29/02/24	236,92	404449
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240353	30/01/24	418,15	404478
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240343	30/01/24	337,32	404522
TOTAL EXPEDIENTE				1.936,21	

38.1.2. Reconocer en favor de AESA Aragonesa de Equipamiento, S.L., con CIF B-50529924, el gasto por el suministro de material electrónico para la Unidad de Informática del Servicio de Instalaciones Deportivas, por un importe total de 4.753,11 euros, según los siguientes datos de facturación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 22699, «Gastos actividades y servicios diversos deportes», y número de RC 241299, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.298/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
AESA ARAGONESA DE EQUIPAMIENTO, S.L.	B50529924	F24/187	29/02/24	4.753,11	402924
TOTAL EXPEDIENTE				4.753,11	

38.1.3. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 21200, «Conservación y mantenimiento instalaciones deportivas», y número de RC 241383, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (22.834/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-366	15/02/24	375,46	402791
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-189	31/01/24	720,32	402792
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-390	15/02/24	417,81	403838

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-195	31/01/24	1.175,07	403868
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-192	31/01/24	1.130,13	403870
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-367	15/02/24	1.366,04	403871
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-578	29/02/24	174,24	404466
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-557	29/02/24	126,87	404523
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	SUMA		5.485,94	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B24/57.160	29/02/24	3.829,10	404325
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	SUMA		3.829,10	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V401787	15/02/24	37,78	402252
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V402525	29/02/24	84,41	403196
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V402524	29/02/24	1.754,50	403195
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V403142	15/03/24	792,71	404773
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	SUMA		2.669,40	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	20308	25/02/24	167,39	402677
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17360	18/02/24	4,67	402822
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17359	18/02/24	363,79	402823
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17358	18/02/24	87,71	402824
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	14769	10/02/24	67,93	402826
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	14768	10/02/24	72,83	402827
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	14767	10/02/24	138,71	402829
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22293	27/02/24	1.495,69	402752
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22290	27/02/24	71,79	402750
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22287	27/02/24	350,60	402751
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22285	27/02/24	708,31	402749
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22282	27/02/24	36,57	402783
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23529	29/02/24	43,32	403097
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23566	29/02/24	78,27	403098
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	12984	03/02/24	226,66	403123
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	25483	29/02/24	25,28	403102
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23855	29/02/24	12,58	403100
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	10463	31/01/24	76,52	403867
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23334	29/02/24	25,23	403096
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28489	09/03/24	153,75	403920
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	140627	28/11/23	26,75	403904
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27267	09/03/24	162,55	403918
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27218	09/03/24	469,55	403916
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29931	16/03/24	947,76	404431
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23595	29/02/24	10,41	404524
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	30151	16/03/24	330,23	404521
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23321	29/02/24	328,43	403103
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27189	09/03/24	106,12	403917
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	SUMA		6.589,40	
TOTAL EXPEDIENTE				18.573,84	

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

38.1.4. Aprobar la factura número EMIT-/2266, de fecha 02/01/2024, con número de RCF 398808, por importe de 5.390,99 euros, relativa al servicio de socorrista para el foso de buceo en horario de asistencia de los miembros del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil prestado del 11 de noviembre al 31 de diciembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Podium Gestión Integral, S.L., con CIF B09528373, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-PEI-1361-22699, «Gastos de funcionamiento Cuerpo Bomberos y Protección Civil», y número de RC Sicaz 240769, del estado de gastos del presupuesto municipal 2023. (1.150/24).

38.2. ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO.

Servicio de Cultura.

Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas números 9295305788, 9295305791, 9295305793, 9295305794, 9295305795, 9295305796, 9295305797, 9295305798, 9295305799, 9295305800, 9295305801 y 9295305803,

todas de fecha 01/03/2024, por un importe total de 22.850,00 euros (veintidós mil ochocientos cincuenta euros), IVA incluido, durante el período del 1 al 29 de febrero de 2024, relativas al contrato de servicios finalizado para el «Control, atención al público y auxiliar de producción en salas de exposiciones y otras dependientes del Servicio de Cultura», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Acciona Facility Services, S.A., con CIF A08175994, por el concepto e importes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3331 22701, «Servicio control, atención al público y mto. salas exposiciones y museos», y número de RC SICAZ 241323, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.201/24).

*Facturas Acciona Facility Services, S.A. (CIF A-08175994)
Febrero de 2024*

Factura	Fecha	RCF	Concepto	Importe
9295305788	01/03/24	403398	SERVICIOS AUXILIARES RECEPCIÓN EN CENTRO DE HISTORIAS, FEBRERO 2024	4.476,40
9295305791	01/03/24	403397	SERVICIOS AUXILIARES SALAS EXPOSICIONES CENTRO DE HISTORIAS, FEBRERO 2024	1.127,25
9295305793	01/03/24	403399	SERVICIOS PRODUCCIÓN EN CENTRO DE HISTORIAS, FEBRERO 2024	1.793,37
9295305794	01/03/24	403400	SERVICIOS PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO SALAS EXPOSICIONES, FEBRERO 2024	3.274,84
9295305795	01/03/24	403401	SERVICIOS AUXILIARES EN MUSEO TEATRO ROMANO, FEBRERO 2024	1.172,85
9295305796	01/03/24	403403	SERVICIOS AUXILIARES EN MUSEO DEL FORO ROMANO, FEBRERO 2024	2.541,18
9295305797	01/03/24	403404	SERVICIOS AUXILIARES EN MUSEO DEL PUERTO FLUVIAL, FEBRERO 2024	847,06
9295305798	01/03/24	403402	SERVICIOS AUXILIARES MUSEO PABLO GARGALLO, FEBRERO 2024	3.687,97
9295305799	01/03/24	403405	SERVICIOS AUXILIARES EN LA LONJA, FEBRERO 2024	1.055,57
9295305800	01/03/24	403407	SERVICIOS AUXILIARES SALA EXPOSICIONES CASA DE LOS MORLANES, FEBRERO 2024	553,85
9295305801	01/03/24	403406	SERVICIOS AUXILIARES EN DEPÓSITOS PIGNATELLI, FEBRERO 2024	1.817,93
9295305803	01/03/24	403408	SERVICIOS AUXILIARES RECEPCIÓN TORREÓN FORTEA, FEBRERO 2024	501,73
TOTAL MES DE FEBRERO 2024				22.850,00

38.3. ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Servicio de Patrimonio.

38.3.1. Aprobar la convalidación del gasto de las facturas número 752023199000200007247, de fecha 15 de septiembre de 2023, por importe de 180,00 euros, relativa a póliza clave a clave por «Exposición: Santiago Arranz. Espacio de Tiempo», y número 752023199000200007261, de fecha 15 de septiembre de 2023, por importe de 180,00 euros, relativa a póliza clave a clave por «Exposición: 40 años de cerámica», ambas exentas de IVA según título II, capítulo 1, artículo 20.uno, apartado 16.º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, conforme a la base 21 de las del presupuesto general municipal para el ejercicio 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., por los conceptos e importes indicados. (13.407/24).

38.3.2. Aprobar la convalidación del gasto de las facturas número 7520241FE/161, de fecha 26 de enero de 2024, por importe de 180,00 euros, relativa a póliza clave a clave por «Exposición: El gran espectáculo eléctrico»; número 7520241FE/162, de fecha 26 de enero de 2024, por importe de 180,00 euros, relativa a póliza clave a clave por «Exposición: Plexus»; número 7520241FE/164, de fecha 26 de enero

de 2024, por importe de 317,53 euros, relativa a póliza clavo a clavo por «Exposición: Luisa Granero-La fuerza de una mujer»; número 7520241FE/163, de fecha 26 de enero de 2024, por importe de 221,84 euros, relativa a póliza clavo a clavo por «Exposición: Hermógenes Pardos. Símbolo y naturaleza. Antología 1973-2023»; número 7520241FE/513, de fecha 15 de marzo de 2024, por importe de 55,62 euros, relativa a póliza seguro «Transporte equipos de radar»; número 7520241FE/512, de fecha 15 de marzo de 2024, por importe de 99,73 euros, relativa a póliza seguro «Transporte caballos», y número 7520241FE/511, de fecha 15 de marzo de 2024, por importe de 152,88 euros, relativa a póliza seguro «Transporte equipos y accesorios ambulancias», todas ellas exentas de IVA según título II, capítulo 1, artículo 20.uno, apartado 16.º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, conforme a la base 21 de las del presupuesto general municipal para el ejercicio 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., por los conceptos e importes indicados. (13.411/24).

38.3.3. Aprobar la convalidación del gasto de la factura número EMIT-/243, de fecha 9 de junio de 2023, por importe de 315,52 euros (exenta de IVA según título II, capítulo 1, artículo 20.uno, apartado 16.º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre) relativa a «Daños materiales. Alta bien inmueble», conforme a la base 21 de las del presupuesto general municipal para el ejercicio 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de QBE Europe S.A./NV Sucursal en España, por el concepto e importe indicados. (15.396/24).

38.3.4. Aprobar la convalidación del gasto de las facturas número EMIT-/317, de fecha 6 de marzo de 2024, por importe de 15,83 euros, relativa a «Suplemento modificación póliza-Centro Visitantes-Zaragoza Turismo», y número EMIT-/313, de fecha 26 de febrero de 2024, por importe de 36.549,73 euros, relativa a «Daños materiales», ambas exentas de IVA según título II, capítulo 1, artículo 20.uno, apartado 16.º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, conforme a la base 21 de las del presupuesto general municipal para el ejercicio 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de QBE Europe S.A./NV Sucursal en España, por los conceptos e importes indicados. (15.407/24).

38.4. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.

Oficina de Medio Ambiente, Acción Climática y Salud Pública.

38.4.1. Aprobar la factura número 00/39440, de fecha 29-02-2024, con número RCF 403199, presentada el 05-03-2024, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de febrero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sedena, S.L., con CIF B31235492, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1722 22799, «Centro de documentación de recursos naturales», y su número de RC 240454, del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (7.435/24).

38.4.2. Aprobar la factura número 24/04, de fecha 31-01-2024, con número RCF 400559, presentada el 31-01-2024, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sistemas Tecnológicos Avanzados, con CIF A50069459, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1721 21300, «Mantenimiento de redes e instrumentos de control ambiental», y su número de RC 240447, del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (5.984/24).

Servicio de Salud Pública.

38.4.3. Aprobar la factura número 9100107616, de fecha 15/03/2024, con número RCF 404434, presentada el 18/03/2024, por importe de 3.147,37 euros, relativa al suministro de recambio fungible Kit de modificación TNM-L para el equipo analizador del Carbono Orgánico Total del laboratorio del Servicio de Salud Pública, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Izasa Scientific, S.L.U., con CIF B66350281, por el concepto e importe indicados, con cargo

a la aplicación presupuestaria 2024-ISP-3111-22199, «Material fungible y otros gastos de laboratorio», y número de RC 241365, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.825/24).

38.5. ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA.

Servicio de Redes y Sistemas.

Aprobar la factura número 332/248314, de fecha 26/03/2024, por importe de 25.168,00 euros, con RCF número 405401, relativa a «Licencias Monitor Transaccional TIP/IX», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Unisys, S.L., con CIF B-82538273, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-RYS-9207-22000, «Licencias de uso, impresos, soportes y repuestos informáticos», y número de RC 240619, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.746/24).

38.6. ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES.

Servicio Administrativo de Políticas Sociales.

38.6.1. Aprobar la factura número 2024/02, con fecha 29/02/2024, por importe de 4.970,25 euros, con RCF 403722, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Tiempo Libre Pandora, con CIF G-50649342, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240288, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.707/24).

38.6.2. Aprobar la factura 02/2024, de fecha 12/03/2024, con número de RCF 404192, por importe de 8.685,50 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Trébol (barrio de Torrero) del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El Trébol, con CIF G-50420066, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240284, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.987/24).

38.6.3. Aprobar la factura número 24/3615, de fecha 29/02/24, con número de RCF 403414, por importe de 16.287,57 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Cadeneta (barrio Casco Histórico) del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Federico Ozanam, con NIF G50399062, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia centros tiempo libre y otras intervenciones», y número de RC 240282, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.613/24).

38.6.4. Aprobar la factura número 2/2024, con fecha 29/02/24, por importe de 5.370,18 euros, con RCF 404066, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Os Mesaches, con CIF G-50488840, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240287, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.744/24).

38.6.5. Aprobar la factura número 20240008, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 403843, por importe de 5.353,33 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas (barrio de Actur), del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación María Auxiliadora, con CIF G-61672382, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240286, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.704/24).

38.6.6. Aprobar las facturas que se relacionan mas abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Tan Tan Ocio y Tiempo Libre, S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indi-

cados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona joven», y número de RC 240603, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.854/24).

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 20. PEÑAFLORES FEBRERO	4.408,92	C24/08	29/02/24	404433
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 23. S. JUAN MOZARRIFAR FEBRERO	4.766,37	C24/07	29/02/24	404599
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 24. GARRAPINILLOS FEBRERO	4.716,24	C24/06	29/02/24	404432
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 25. MONZALBARBA FEBRERO	4.790,02	C24/09	29/02/24	404747

38.6.7. Aprobar la factura número 00/00352, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 404242, por importe de 4.605,52 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de febrero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural Y Deportiva Océano Atlántico, con CIF G50717370, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona joven», y número de RC 240642, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (16.856/24).

38.6.8. Aprobar la factura número 03/2024, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 405692, por importe de 5.051,31 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del lote 17, La Cartuja, realizada en el mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE Zaporta-AINPSICO, con CIF U99528630, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona joven», y número de RC 240617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.615/24).

38.6.9. Aprobar la factura número 2024/MKT/5, de fecha 31/03/24, con número de RCF 405943, por importe de 2.823,33 euros, correspondiente a las labores de asesoría y gestión del Plan Social Media de Zaragoza Joven, realizados en el mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Ángela Elía García, con NIF *****, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos juventud», y número de RC 240154, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.619/24).

38.6.10. Aprobar la factura número 2024/MKT/6, de fecha 31/03/24, con número de RCF 405944, por importe de 1.411,66 euros, correspondiente a las labores de gestión de la cuenta de Instagram del Programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas en el mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Ángela Elía García, con NIF *****, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos juventud», y número de RC 240127, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.622/24).

38.6.11. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural Cofisa, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240604, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(21.624/24).

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 19. MONTAÑANA (EXPTE. 542905/2016). MARZO	4.549,67	24/037	31/03/24	405708
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 1. MOVERA (EXPTE. 229482/2019). MARZO	4.284,99	24/038	31/03/24	405710

38.7. ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS.

Servicio de Conservación de Arquitectura.

38.7.1. Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe total de 9.980,08 euros, relativa a control de pozos de climatización de diferentes edificaciones municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con su correspondiente CIF, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21302, «Conservación instalaciones eléctricas y actos públicos», y número de RC 240553, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (14.497/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
TUBKAL INGENIERÍA, S.L.	B60897931	69	07/02/24	403762	9.980,08

38.7.2. Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe total de 4.549,60 euros, relativa a «Alquiler de un equipo bomba de calor refrigerado por aire y canalizaciones de distribución», y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Trane Aire Acondicionado, S.L., CIF B81484537, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21303, «Máquinas, herramientas y prevención de riesgos brigada instalaciones industriales», y número RC 241403, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (22.789/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
TRANE AIRE ACONDICIONADO, S.L.	B81484537	60043011/60043011	03/04/2024	406076	4.549,60
TOTAL					4.549,60

38.7.3. Aprobar la factura número 21000002/24, de fecha 19/03/2024, RCF 404735, por importe de 70.492,71 euros, relativa a la certificación de febrero de 2024 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 1, equipamientos generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE Comsa Service Facility Management, S.A.-Enrique Coca, S.A. (UTE Edificios Zaragoza L1), con CIF U99489411, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200, «Mantenimiento integral y eficiencia energética edificios e instalaciones grupo general», y número de RC 241296. (19.307/24).

38.7.4. Aprobar la factura número 24/VNA0373, de fecha 20/03/2024, de RCF 404912, por importe de 102.490,29 euros, relativa a la certificación de febrero de 2024 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 1, edificios generales (administrativos, culturales y sociales), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Eiffage Energía, S.L.U., CIF B02272490, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200 y número de RC 241290 de estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.311/24).

38.7.5. Aprobar la factura número 5600442401, de fecha 19/03/2024, por importe de 193.385,96 euros y RCF 404875, de la empresa Serveo Servicios, S.A.U., con CIF A80241789, relativa a la certificación de febrero de 2024 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2, equipamientos escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Serveo Servicios, S.A.U., con CIF A80241789, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 21200 y número de RC 241288 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.312/24).

38.7.6. Aprobar la factura número Z50025310324000001, de fecha 20/03/2024 y RCF 404941, por importe de 178.175,65 euros, relativa a la certificación de febrero de 2024 del servicio de mantenimiento integral y eficiencia energética de edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2, edificios deportivos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Serveo Facility, S.A., con CIF A83709873, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3422 21200, «Mantenimiento integral y eficiencia energética

tica edificios e instalaciones deportivas», y número de RC 241250, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.805/24).

Servicio de Talleres y Brigadas.

38.7.7. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9205-21402, «Mantenimiento integral de vehículos ejercicio. Anterior convalidación 1», y número de RC 240925, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024 (7.164/24).

RCF	Factura	Fecha	CIF	Proveedor	Importe
396851	17002850	14/12/23	A50007301	ÁGREDA AUTOMÓVIL, S.A.	198,11
395151	F/476	30/11/23	*****	J.J.M.S.	28,80
402964	FA05284	15/12/23	A50166669	MOBICSA	355,40
402966	58037540	29/12/23	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.148,51
TOTAL					2.730,82

38.7.8. Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9204-21305, «Materiales y herramientas brigadas equipamientos», y número de RC 240546, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.875/24).

RCF	Factura	Fecha	CIF	Proveedor	Importe
405516	456-1	29/02/24	B50091743	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN	2.441,85
401728	16590	13/02/24	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	3.682,53
404223	29359	14/03/24	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	4.971,26
TOTAL					11.095,64

Servicio de Información y Atención al Ciudadano.

38.7.9. Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21200, «Mantenimiento, gastos de funcionamiento y actividades culturales cementerio», y documento contable RC número 241304, del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2024. (19.032/24).

Empresa	CIF	Factura	Concepto	Fecha	RCF	Importe
O.L.M	*****	2403003	RUTAS ESCOLARES	12/03/2024	404907	3.036,00
"	"	2403004	"	20/03/2024	405020	2.442,00
TOTAL						5.478,00

38.7.10. Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21201, «Recuperación de nichos y sepulturas, alquiler de maquinaria, mantenimiento y otros servicios cementerio», y documento contable RC número 241427, del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2022. (22.012/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Concepto	Importe
VALLESROZAS, S.L.	B99414666	2024020801	08/02/2024	404801	SUMINISTRO PLACAS	6.049,42

38.7.11. Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21201, «Recuperación de nichos y sepulturas, alquiler de maquinaria, mantenimiento y otros servicios cementerio», y documento contable RC número 241426, del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2024. (22.018/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Concepto	Importe
POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.U.	A50585512	345/23	29/12/2023	405795	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	026/24	18/01/2024	405796	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	029/24	18/01/2024	405286	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	032/24	22/01/2024	405289	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	040/24	31/01/2024	405774	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	053/24	13/02/2024	405777	INCINERACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	061/24	23/02/2024	405779	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	068/24	01/03/2024	405780	INCINERACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	069/24	01/03/2024	405781	INCINERACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	075/24	08/03/2024	405783	INCINERACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	077/24	12/03/2024	405785	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	081/24	13/03/2024	405788	INCINERACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	082/24	13/03/2024	405789	INCINERACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	086/24	21/03/2024	405790	INCINERACIÓN GRATUITA	592,90
"	"	087/24	21/03/2024	405786	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
TOTAL					8.893,50	

Servicio de Conservación de Infraestructuras.

38.7.12. Aprobar el abono de la factura número 67, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 403599, por importe de 832,52 euros, relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Excavaciones Grasa, S.L., con CIF B50101864, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 241109, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.219/24).

38.7.13. Aprobar el abono de la factura número 00376, de fecha 29 de febrero de 2024, con número de RCF 403433, por importe de 1.458,26 euros, relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L., con CIF B50047091, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 241110, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.220/24).

38.7.14. Aprobar el abono de la factura número 40911, de fecha 29 de febrero de 2024, con número de RCF 402908, por importe de 11.296,22 euros, relativa al suministro de tubos y piezas especiales, válvulas y otros elementos de la red de abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Bautista Fibrocementos y Fundidos, S.A., con CIF A50174549, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 241107, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.875/24).

38.7.15. Aprobar el abono de la factura número 40834, de fecha 31 de enero de 2024, con número de RCF 400610, por importe de 21.972,49 euros, relativa al suministro de tubos y piezas especiales, válvulas y otros elementos de la red de abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Bautista Fibrocementos y Fundidos, S.A., con CIF A50174549, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 240921, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.628/24).

I. C. de Zaragoza, a 30 de abril de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.